

INFORME DE GERENTE

EMPRESA: LABORATORIOS GARLÓN LABCARLON S.A.
EJERCICIO FISCAL: 2012
FECHA: Diciembre 13 del 2013
EXPEDIENTE: 146147

Señores Socios:

En mi calidad de administrador de la Empresa Laboratorios Carlon Labcarlon S.A. pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Los objetivos de la Empresa planteados para el año 2012 se han cumplido satisfactoriamente por primera vez desde la constitución de la Empresa se ha facturado a los clientes los productos que distribuye la Empresa.

Si bien el resultado es una pérdida, se debe a la amortización de los gastos de desarrollo, la consecución de los registros sanitarios, registro de marcas y el costo administrativo de la Empresa.

Se han cumplido los objetivos generales de control administrativo, planificación y ventas, sin embargo seguiremos trabajando para llegar a un nicho de mercado más amplio.

El sector farmacéutico debe cumplir con obligaciones especiales que exige la ley para la comercialización de productos medicinales; por consiguiente debe cumplir con los trámites necesarios de Registros Sanitarios, fijación de precios, permisos y otros requisitos que permitan operar en las mismas condiciones que empresas ya establecidas por lo que los gastos para cumplir con lo estipulado han sido importantes y serán amortizados de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

SITUACION ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL: Respecto a estos puntos se ha cumplido con todas las obligaciones legales, patronales, tributarias que como Empresa tenemos con las diferentes entidades de control.

SITUACION FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que los resultados del ejercicio económico 2012 han arrojado una pérdida de 37.788.65 , a pesar del incremento importante en las ventas. Esperamos que éste sea el último año de pérdida.

IMPLEMENTACIÓN DE NIIFS:

El señor Gerente informa que se ha procedido a la Implementación de la Contabilidad bajo Normas Internacionales de información financiera de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, para el efecto se han tomado todos los correctivos necesarios y se han realizado los ajustes para que los saldos de las cuentas contables reflejen la realidad financiera de la Empresa.

La Contadora se ha capacitado en la Escuela de NIIFs dictada por el Colegio de Contadores durante 5 meses y de igual forma con un taller de Implementación.

Este proceso ha llevado tiempo debido a que ha sido necesario analizar todas las cuentas y transacciones que pudieran contener errores de ser corregidos.

Finalmente se han realizado todos los ajustes que se han puesto a consideración de la Junta General para su aprobación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Las recomendaciones a la Junta son las siguientes:

- Mantener la estructura administrativa que ha presentado excelentes resultados.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL: Respecto a estos puntos se ha cumplido con todas las obligaciones legales, patronales, tributarias que como Empresa tenemos con las diferentes entidades de control.

SITUACIÓN FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que los resultados del ejercicio económico 2012 han arrojado una pérdida de 37.788.65, a pesar del incremento importante en las ventas. Esperamos que éste sea el último año de pérdida.

IMPLEMENTACIÓN DE NIIFS:

El señor Gerente informa que se ha procedido a la Implementación de la Contabilidad bajo Normas Internacionales de información financiera de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, para el efecto se han tomado todos los correctivos necesarios y se han realizado los ajustes para que los saldos de las cuentas contables reflejen la realidad financiera de la Empresa.

La Contadora se ha capacitado en la Escuela de NIIFs dictada por el Colegio de Contadores durante 5 meses y de igual forma con un taller de Implementación.

Este proceso ha llevado tiempo debido a que ha sido necesario analizar todas las cuentas y transacciones que pudieran contener errores de ser corregidos.

Finalmente se han realizado todos los ajustes que se han puesto a consideración de la Junta General para su aprobación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

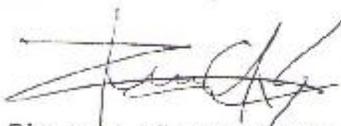
Las recomendaciones a la Junta son las siguientes:

>Mantener la estructura administrativa que ha presentado excelentes resultados.

- *Diversificar nuestros productos para ampliar nuestra cobertura de Mercado.*

Agradezco la confianza depositada y reitero mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto, que considero un aporte a la comunidad.

Atentamente,



Ricardo Alberto Santos Londoño
GERENTE GENERAL